

LA REDACCIÓN CIENTÍFICA SCIENTIFIC WRITING

Benito Almaguer Luaiza¹

RESUMEN

El artículo trata acerca de los fundamentos teóricos conceptuales que sustentan la redacción de textos científicos, sus características, requisitos básicos de la redacción, la estructura dentro de la redacción científica y tipologías de los transtextos, además se ofrecen ejemplos que facilitan su aprehensión en profesores e investigadores.

PALABRAS CLAVES: lenguaje, texto científico, redacción científica.

ABSTRACT: This article deals with the theoretical support of writing scientific texts, its characteristics, basic requirements of writing, the structure within scientific writing and typology of transtexts. Besides, it offers samples that ease its learning in professors and researchers.

KEY WORDS: Language, scientific text, scientific writing.

El conocimiento científico no es solo el descubrimiento de leyes, principios y tesis nuevas para una comunidad científica en específico, sino que incluye la redacción de esta, sea o no publicada.

La redacción científica es el resultado de la expresión en forma ordenada, coherente y armónica de ideas o hechos que constituyen una obra independiente, con ajuste a las normas del idioma en que se comunica. Cuando se redacta puede haber tres motivos básicos: uno, la creación artística (narrativa o prosa), donde debe dominar la imaginación y un lenguaje creativo, estético, otro donde lo que se comunica es lo esencial, sustentado en la interrelación de los sujetos, y por último, la que presupone la función cognitiva del lenguaje, en el cual, el mismo no debe dar lugar a interpretaciones, sino a su entendimiento, por lo que ha de ser directo sin el empleo de recursos estilísticos.

La exigencia fundamental para el escritor de transtextos (textos donde se manifiesta la denominada función comunicativa del lenguaje) es saber redactar párrafos correctamente. Los errores frecuentes en trabajos que llegan a la redacción de las revistas, se concentran en la construcción de los párrafos, en los que se advierte un deficiente uso de la puntuación y empleo inadecuado de términos y categorías; asimismo, de sinónimos que conducen a ambigüedades y oscuridad en la comunicación de las ideas.

Para los que escriben sus primeros transtextos, como para los que tienen alguna experiencia, se recomienda la consulta de *Dos temas de redacción*, de Ricardo Repilado, libro que ha demostrado su utilidad en la orientación sobre el desarrollo del párrafo y de la puntuación.

El transtexto reclama un estilo científico consecuente: usar los términos precisos y objetivos, y con el máximo rigor para evitar ambigüedades; rehuir aquellas

¹ Profesor de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”, Las Tunas. Cuba.

palabras sin utilidad alguna en la frase y preferir las que están cargadas de significados. No se trata solo del uso de palabras científicas, es decir términos, sino de una sintaxis científica.

Características de la redacción científica

El texto científico demanda impersonalidad, objetividad y exactitud. El hecho de que los objetos, sus propiedades y relaciones existen fuera, independiente del sujeto, caracterizan la objetividad, la cual emana de lo específico del conocimiento científico. De esto se deduce que la prosa científica no debe ser individual ni emocional. La impersonalidad está estrechamente vinculada con la objetividad. El conocimiento científico presupone el reflejo, tanto objetivo como exacto, de la realidad circundante.

De ahí que: El estudio de un fenómeno de carácter escolar y/o educativo no debe hacerse a partir únicamente de las ideas y concepciones de sus protagonistas sino principalmente, del conjunto de relaciones sociales que les sirven de fundamento” (Pérez, 2009, p. 7).

Requisitos básicos de la redacción:

- Dominio del contenido (ajuste al tema y solidez de los conocimientos).
- Aplicación de las técnicas de redacción.
- Corrección formal (sintaxis, vocabulario, ortografía y presentación).

El rigor se manifiesta también, cuando el texto evidencia una coherencia de la base filosófica, gnoseológica, metodológica o política-ideológica, que sustentan las ideas que se defienden.

Características de la lengua científica:

Para expresar las ideas científicas se utilizan palabras, términos y categorías. Las categorías son términos que expresan conceptos cardinales dentro del texto, por ello se constituyen en la esencia y en todas aquellas palabras, principalmente sustantivos, que constituyen variables conceptuales y acerca de las cuales debe existir un control semántico. Ejemplo, las palabras claves, podrían ser consideradas las categorías de un transtexto.

Los términos también son palabras que expresan conceptos, pero no todos los términos son categorías, ya que ellos son las palabras de un área del conocimiento que constituyen la terminología. Ejemplo: **alumno, discente y estudiante**, son términos de la Pedagogía. En un transtexto (artículo, tesis, monografía, etc.) serían palabras principales del área de conocimiento tratado.

Las palabras son las unidades lingüísticas utilizadas en un transtexto para comunicar resultados. Ejemplo: en un transtexto de unas 1 406 palabras, hay unos cincuenta términos y de esos, seis son considerados categorías.

La lengua científica, como tradicionalmente se le conoce, tiene las siguientes características:

1. Enlaces supraoracionales. Ejemplo: por eso, de ahí, porque, etc.
2. La terminología. Ejemplo: entrega pedagógica, discente, etc.

3. Patrones oracionales (simple con orden lógico de sujeto y predicado).
4. Referencias y Citas. Ejemplo: Según Almaguer Luaiza (2001: 34), expresa año y página.
5. Forma impersonal. Ejemplo: Se ha detectado en vez de hemos detectado.
6. Palabras neutras emotivamente (no utilizar epítetos).
7. Ajustes de párrafos y estructuras del texto al resultado de las acciones investigativas e indagativas.

La estructura dentro de la redacción científica

El título y los subtítulos:

El título y los subtítulos deben ser el juicio sintético del contenido que encabezan. Determinar el título es una de las tareas más difíciles que usualmente confrontan los autores. El transtexto no permite las libertades informales del lenguaje y del pensamiento como se hace en la literatura, lo que no significa sean insustanciales, aburridos o áridos. El título de un transtexto, por lo cual ha de ser conciso, claro, sugerente pero informativo, que su texto le indique al lector cual es la temática que se trata, que responda con absoluta fidelidad a la idea que se quiere expresar.

Buenavilla (2000), expone que algunas revistas exigen que el título no ocupe más de quince palabras, otras aceptan hasta noventa letras. A veces determinados temas demandan un título más largo que lo habitual, es preferible en estos casos dividirlo: un enunciado inicial y a continuación un subtítulo. También suelen utilizarse los dos puntos para interrelacionar partes del título.

Por ejemplo: “Investigación: diseño, proyecto y la redacción científica”. La mayoría de las instituciones y editoriales recomiendan no utilizar inespecificidades tales como: “Una revisión de...”, “Un estudio de...”, “Una investigación sobre...”.

De igual modo, en la actualidad no se prefieren los títulos en forma de preguntas, hay otras partes del texto donde se pueden plantear esas interrogantes. En la redacción de un título es necesario utilizar pocas palabras que expliciten la suficiente información del contenido del texto.

Al determinar el título se debe poner el nombre del autor, el cual debe iniciar con el grado científico o acreditación permanente (Lic., Dip., MSc., Esp., Dr. C., Dr. Cs., Ing., etc.); luego los dos apellidos. Ejemplo. Dr. C. Eduardo Batista Luaiza (PT), MSc. Lorenzo López Peña (Met.)

El Resumen

Es la síntesis de ideas fundamentales a que puede reducirse lo expresado en el trabajo. Es una versión sintética, condensada, autoexplicativa del contenido que se ofrece en poco espacio, con una relativa cantidad de datos significativos: los objetivos, informaciones nuevas, hechos, conceptos, métodos, técnicas, estrategias, etc., y las conclusiones del resultado científico.

Este proceso de síntesis tiene una cualidad esencial: la flexibilidad, la que permite que el resumen pueda ser más largo o más corto, en concordancia con el propósito del que redacta, consta de un solo párrafo, con una extensión de no más de 250 palabras, compuesto por frases coherentes, pero no la enumeración de epígrafes, que incluye por lo menos una oración que refleje el contenido de cada

parte o sección del desarrollo del texto. La técnica de resumir necesita de dos pasos fundamentales: la jerarquización y la integración.

Desde la perspectiva gramatical, precisa más que en ningún otro caso, la eliminación de expresiones innecesarias y predomina la construcción por yuxtaposición más que por coordinación, porque los enlaces con conjunciones alargan las oraciones y anuncian casi siempre oraciones subordinadas, las que representan ideas secundarias, de ahí el uso de coma (,) o de punto y coma (;); no incluye referencias bibliográficas, ilustraciones y abreviaturas poco conocidas.

En el texto no es el autor el que habla, se escribe en tercera persona y en pasado porque se entiende que es un trabajo ya realizado. Se coloca en la primera página, antes de la introducción. Debe concluir con las palabras claves. Algunas revistas, editoriales o eventos, solicitan de los autores presentar las palabras claves, de tres a seis, o frases cortas que ayudan a clasificar el texto.

La Introducción

Luego del resumen, se redacta la introducción del transtexto. Su contenido varía según el tipo de texto, el tema que se trata y el método utilizado. En sentido general se aceptan las siguientes partes: discusión de la bibliografía consultada, categorías básicas de la actividad científica, todos los aspectos que aclaren y guíen al lector.

La rigidez en el orden suele ser rechazada por los autores más creativos. Salvada esta cuestión, se insiste que en la introducción se use un lenguaje claro, simple, directo y preciso, donde se destaque el propósito del tema, a qué problema, contradicción o carencia se pretende dar respuesta y solución. Es significativo determinar las limitaciones del trabajo, a través del alcance del mismo.

En la introducción se debe hacer mención de los transtextos más actualizados que tratan sobre el tema. Al apoyarse en estos antecedentes, el autor pone énfasis en los aspectos menos fundamentados de los conocimientos que sustentan el tema y que el texto en cuestión trata de llenar para que el lector comprenda mejor la naturaleza del tema.

Las secciones o partes del desarrollo, conclusiones y recomendaciones

Las secciones o partes del desarrollo, constituyen el texto principal, bien integrado y de mayor extensión. Cada sección está encabezada por sus correspondientes subtítulos. Algunas instituciones sugieren la siguiente clasificación: métodos, resultados y discusión; otros incluyen también las conclusiones, de hecho las secciones dependen del tipo de texto, del tema y el método.

Asentamiento bibliográfico

Las normas de asentamiento bibliográfico de cada país se hacen con el objetivo de que las bibliotecas y centros de informaciones las apliquen para no perder informaciones y datos, y no para los trabajos científicos. El asentamiento bibliográfico puede seguir la norma seleccionada, mas no es obligatoria por las complejidades que implica. Cualquier asentamiento bibliográfico en un trabajo debe seguir un paralelismo lógico.

Ej. Almaguer, H. (1999). El Dibujo en la computadora. Editora Casa. Ciudad Cristino.

Una de las formas más frecuentes de hacer referencia, suele ser la de mencionar el autor, primer apellido y el año de edición del trabajo. En caso de varios trabajos publicados por el mismo autor dentro de un mismo año, entonces se añaden las letras (a, b, c,..).

Los trabajos científicos deben tener de 25 a 30 líneas en cada cuartilla. El espacio entre párrafos debe ser el doble del dejado entre líneas; este espacio debe ser entre 1 y 2. La letra más común es la Arial 12 o la Times New Roman 12, aún cuando se aceptan otras. Se debe escribir en las dos caras de la hoja y no como tradicionalmente se realiza en solo una de las caras, con la pérdida de gran cantidad de espacios, lo que afecta las economías individuales e institucionales.

Tipología de transtextos: Ponencia, Artículo, Tesis, Informe Científico, y Ensayo o Trabajo Referativo.

La ponencia

Esta es la información que se presenta en congresos, talleres, simposios, encuentros científicos, eventos, etc. En esos eventos científicos son expuestas las principales consideraciones de los resultados de investigaciones o indagaciones. En general es limitada en su extensión, pues la síntesis y soporte de una posterior exposición pública (oral) en un tiempo entre 10 y 20 minutos. Por lo que generalmente no excede a las 20 cuartillas.

En este sentido, es muy importante también el dominio de la competencia comunicativa para transmitir contenidos científicos, la cual puede ser entendida como: "(...) un estado de preparación general del sujeto que le garantiza la exitosa planificación, realización y evaluación de la comunicación en consonancia con las características y exigencias de los contextos y los participantes" (Más, 2009, p. 6).

Más que la profundidad del análisis de un tema actual, se busca la fundamentación de la concreción de los resultados. Debe evitarse el uso inadecuado de citas y referencias.

La estructura de una ponencia, independientemente de las exigencias para el evento científico que sea preparado, debe incluir: introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía. No es recomendable incluir otros elementos como agradecimientos, dedicatorias, recomendaciones y anexos. La letra más frecuente es la Times New Roman 12 o la Arial 12 a espacio simple o a 1.5, sin mezclas con otros tipos de letras.

El formato que se sugiere es el siguiente:

- Portada: institución u organización patrocinadora, título, autor(es), nombre del evento, ciudad y fecha.
- Boleta del ponente: nombre, cargo, dirección del centro del trabajo y dirección particular, teléfonos y correo electrónico.
- Resumen: es la síntesis de ideas fundamentales a que puede reducirse lo expresado en el trabajo, tiene una cualidad esencial: la flexibilidad, que posibilita los cambios de su extensión, en correspondencia con el propósito

del que redacta. Casi siempre los resúmenes tienen entre de 100 a 250 palabras.

- **Introducción:** consiste en orientar al lector acerca de los elementos esenciales de la ponencia. Es por ello que en esta deben aparecer: objetivos, contexto donde se desarrolla la situación problemática, y demás componentes del diseño de investigación o indagación.
- **Desarrollo:** no se pone la palabra desarrollo, pues esta no orienta al lector, sino debe iniciarse con el nombre del subtítulo de lo que se explicita seguidamente. Se sugiere tantos subtítulos como características esenciales de los resultados de cada una de las acciones de estudio o trabajo científico. Se puede incluir otros subtítulos que las tareas sugieran, pero siempre con una lógica y de forma sintética. No debe ser como en las tesis que son más explícitos.
- **Conclusión(es):** no son resúmenes del desarrollo, sino una síntesis de los resultados. En esta no se enumeran resultados, sino la tesis, ley, principio, o juicio científico conclusivo que descubre el indagador o investigador.
- **Bibliografía:** solo debe ponerse la que ha influido en el desarrollo del trabajo. No debe aparecer bibliografía complementaria que ha influido en la formación académica del ponente.

Artículo

El artículo científico trata problemas científicos con una relativamente pequeña extensión. A diferencia de la ponencia, este texto pertenece al lenguaje escrito y debe responder a las exigencias de la revista especializada a la cual se entrega. Los artículos, generalmente, son productos de la necesidad de esclarecer o profundizar en una temática investigada o indagada, sobre aspectos que no han sido tratados de modo suficiente, la inexistencia de un libro sobre el tema, críticas a un error o discrepancias en puntos de vista, entre otras.

La estructura de un artículo es similar a la de una ponencia al contar con introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía. No obstante, los aspectos a tener en cuenta en cada una de esas categorías de las estructuras de la redacción científica son diferentes. Hay revistas que exigen introducción, métodos, discusión y resultados.

No es recomendable abarcar demasiado contenido. Al seleccionar temas muy amplios se pueden afrontar dificultades para desarrollarlo de modo completo por falta de información, de tiempo o de espacio. Se impone la síntesis, ideas esenciales y mostrar mucha profundidad.

Siempre que el artículo trascienda la superficialidad y penetre en la esencia de los problemas educacionales, el lector lo agradece más que un largo y voluminoso libro que a veces infla la temática, pero no aporta mucho al desarrollo de la ciencia.

La estructura que debe adoptar un artículo es la siguiente:

- **Portada:** título, autor(es), nombre de la revista o periódico a la que va destinada, ciudad y fecha.

- Boleta de autor(es): nombre, cargo, dirección del centro del trabajo, dirección particular, teléfonos y correo electrónico.
- Resumen: este se realiza en la lengua materna y en la lengua extranjera que exija la entidad que publica. El resumen es la síntesis de ideas fundamentales a que puede reducirse lo expresado en el trabajo. Este proceso de síntesis tiene una cualidad esencial: la flexibilidad que posibilita pueda ser más largo o más corto, en correspondencia con el propósito del que redacta. Casi siempre los resúmenes tienen de 100 a 250 palabras. Se concluye con las palabras claves.
- Introducción: síntesis del contexto del tema tratado, explicación de tendencias, corrientes y enfoques relacionados con lo que se analiza, breve explicación de la estructura del artículo, en el cual se enfatiza en la importancia del mismo. El objetivo de esta parte del texto transaccional (transtexto), está en orientar al lector hacia los elementos esenciales del artículo. Es por ello que deben aparecer: objetivo, contexto donde se desarrolla la situación problemática, y demás componentes del diseño de investigación o indagación.
- Desarrollo: no se pone la palabra desarrollo, debe iniciarse con el nombre del subtítulo de lo que se explicita seguidamente. En esta parte del artículo se sugiere tantos subtítulos como características esenciales de los resultados de cada una de las acciones de estudio o trabajo científico e alcancen.
- Conclusión(es): no siempre se redactan. Estará en dependencia de la esencia del artículo, de llegarse a conclusiones parciales en cada subtítulo no serían necesarias las conclusiones. En los casos que lo requiera, debe recordarse que no son resúmenes del desarrollo, sino una síntesis concreta de los resultados. En esta no se enumeran resultados, sino la tesis, ley, principio, o juicio científico conclusivo que descubre el indagador o investigador.
- Bibliografía: solo debe incluirse la bibliografía que ha influido en el desarrollo del trabajo; no debe aparecer bibliografía complementaria que ha influido en la formación académica del autor. Es recomendable la bibliografía referencial.

Las tesis

Es la obra científica mediante la cual se acredita un grado científico de Licenciado, Diplomado, Máster, o Doctor en Ciencias. La diferencia entre estas, es en dependencia del grado de complejidad que se indagó o investigó. Tiene rasgos de la ponencia y del informe científico.

Se trata de una investigación o una indagación sobre un tema en específico, con suficiente valor representativo, sistémico y completo. Este tipo de obra requiere una suficiente revisión bibliográfica, la metodología seguida en la actividad científica, rigor en la presentación y argumentación de valoraciones y pruebas.

Se deben fijar las extensiones de las tesis con el objetivo de lograr el poder de síntesis, en dependencia del nivel o grado que defiende. Hay que recordar que

una tesis no es la redacción de un libro, donde el autor y editor se ponen de acuerdo para la extensión del trabajo.

La estructura de la tesis:

- Portada: institución por la que defiende, título, autor, tutor, consultante, grado por el que se opta, ciudad donde defiende y año de defensa.
Ejemplo:

Instituto Superior Pedagógico “Frank País”, Santiago de Cuba.

ENFOQUE DIDÁCTICO DINÁMICO-PARTICIPATIVO DE LA LECTURA

Autor: MSc. Yanicet María Almaguer Peña

Tutor: Dr. C. Benito Almaguer Luaiza

Tesis Doctoral

Las Tunas, 2000

- Datos Generales (en hoja independiente): Autor, tema de tesis, tutor, consultante, año de inicio y de culminación, nombre de los oponentes, valoración final del acto (se debe dejar un espacio en blanco para que sea llenado por la comisión evaluadora).
- Resumen: es la síntesis de ideas fundamentales a que puede reducirse lo expresado en el trabajo. Este proceso de síntesis tiene una cualidad esencial: la flexibilidad, que permite que el resumen pueda ser más largo o más corto, en correspondencia con el propósito del que redacta. Casi siempre los resúmenes tienen de 100 a 250 palabras.
- Dedicatoria: es opcional. Puede dedicarse a familiares, amigos, instituciones, personalidades vivas o fallecidas. Es una parte muy personal del autor.
- Agradecimientos: se agradece a instituciones o personas que ayudaron a la consecución de los objetivos propuestos. También es muy personal del autor. No es obligatorio.
- Índice o contenido: estará en hoja independiente y sin paginado. Debe servir de guía y orientación al lector y expresar las ideas fundamentales y más generales de cada capítulo y de cada acápite. Poner en el índice “fundamentación teórica” no orienta al lector sobre la esencia del contenido de ese acápite.
- Introducción: el objetivo de esta parte del texto transaccional (transtexto) está en orientar al lector hacia los elementos esenciales de la tesis. Es por ello que en esta deben aparecer: contexto donde se desarrolla la situación problemática, y demás componentes del diseño de investigación o indagación.
- Desarrollo: no se pone la palabra desarrollo, debe iniciarse con el nombre del subtítulo de lo que se explicita seguidamente. En esta parte de la tesis se sugiere tantos subtítulos como características esenciales de los resultados de cada una de las acciones de estudio o trabajo científico, es

decir, el resultado de las tareas científicas. Puede incluirse otros subtítulos que las tareas sugieran, pero siempre al seguir su lógica.

- Conclusiones: no son resúmenes del desarrollo, sino una síntesis concreta de los resultados. En esta no se enumeran resultados, sino la tesis, ley, principio, o juicio científico conclusivo que descubre el indagador o investigador.
- Recomendaciones: son de carácter científico y no de trabajo, por lo que son las consideraciones que se tienen del objeto de estudio, que por no estar en el campo de acción, no fueron objeto de un profundo análisis.
- Bibliografía: debe ponerse la que ha consultado en el desarrollo del trabajo, así y también, la complementaria que ha influido en la formación académica del autor.
- Anexos: incluye la información que facilita la ampliación, profundización, graficación y tabulación del contenido de la tesis. Cada anexo debe ser enumerado y con un enunciado que exprese la esencia del gráfico, fotos, tablas, pruebas, folletos, programas, etc. Los anexos no son parte esencial del trabajo, son aspectos complementarios que enriquecen la tesis cuando en el desarrollo de la misma se explican y luego se remite a los anexos. Los anexos no son paginados.

Informe científico

Se caracteriza como la narración y descripción científica (prosa científica) que recoge las acciones investigativas o indagativas del proceso científico con los resultados parciales y finales de la actividad científica. Debe escribirse de forma tal que sea entendido.

El objetivo de todo informe científico es compilar la información del accionar del investigador para que permita posteriores análisis o perfeccionamientos del proceso científico.

A diferencia de las tesis, este no estará limitado en números de páginas, y además no se sugieren anexos, agradecimientos y dedicatorias; aunque estas últimas siempre serán opcionales.

Estructura del informe científico

- Portada: institución por la que realiza la actividad, título, autor(es), especificar si es resultado de un proyecto, una experiencia u otro tipo de trabajo científico, facultad, departamento donde realizó la actividad y año de realización. Ejemplo:

Instituto Superior Pedagógico "Frank País"

Facultad de Humanidades

Departamento de Inglés

ENFOQUE DIDÁCTICO DINÁMICO-PARTICIPATIVO DE LA LECTURA

Autores: Dr. C. Hebmar Almaguer Peña

MSc. Yanicet María Almaguer Peña

Informe Científico

Las Tunas, 2000

- Datos generales (en hoja independiente): autores, tema de la investigación, año de inicio y de culminación, nombre de los oponentes, valoración final del acto (se debe dejar un espacio en blanco para que sea llenado por la comisión evaluadora).
- Resumen: es la síntesis de ideas más importantes a que puede reducirse lo expresado en el trabajo. Este proceso tiene una cualidad esencial: la flexibilidad, que posibilita que el resumen pueda ser más largo o más corto, en correspondencia con el propósito del que redacta. Casi siempre los resúmenes tienen de 100 a 250 palabras.
- Índice o contenido: estará en hoja independiente y sin paginado. Debe servir de guía y orientación al lector y expresar las ideas fundamentales y más generales de cada capítulo y de cada acápite. Poner en el índice "fundamentación teórica" no orienta al lector sobre la esencia del contenido de ese acápite.
- Introducción: consiste en orientar al lector hacia los elementos esenciales de la investigación. Es por ello que en esta deben aparecer: contexto donde se desarrolla la situación problémica y demás componentes del diseño de investigación o indagación.
- Desarrollo: no se pone la palabra desarrollo, pues esta no orienta al lector. Debe iniciarse esta parte del texto con el nombre del subtítulo de lo que se explicita seguidamente. En esta parte de la tesis se sugieren tantos subtítulos como características esenciales de los resultados de cada una de las acciones de estudio o trabajo científico se alcancen, es decir el resultado de las tareas científicas. Se puede incluir otros subtítulos que las tareas sugieran, pero siempre al seguir su lógica.
- Conclusiones: no son resúmenes del desarrollo, sino una síntesis concreta de los resultados. En esta no se enumeran resultados, sino la tesis, ley, principio, o juicio científico conclusivo que descubre el indagador o investigador.
- Recomendaciones: son recomendaciones científicas y no de trabajo, por lo que son las consideraciones que se tienen del objeto de estudio, que por no estar en el campo de acción, no fueron objeto de un profundo análisis.
- Bibliografía: debe ponerse la que se consulta en el desarrollo del trabajo.

Ensayo o trabajo referativo

Tiene las características del artículo científico, solo que se diferencian en:

1. Uso de la primera persona (el artículo debe redactarse en forma impersonal).
2. Es problematizador, donde el autor debe asumir posición definida.
3. Uso, en muchas ocasiones, de la ironía y otros recursos estilísticos que permiten la emotividad y libertad creadora.

4. El tema es más estrecho y sugiere ser breve y menos profundo que el artículo.

La publicación de un ensayo o trabajo referativo exige que el autor incorpore toda la experiencia y conocimiento que ha acumulado sobre aquellas temáticas que le son más afines y forman parte de su interés personal. Sobre esa temática debe hacer referencia a la mayor cantidad de transtextos que sean significativos y determinantes.

Es por eso que este tipo de transtexto, generalmente se denomina Referat, escritos fundamentalmente para ejercicios de cambio de categorías docentes. Aquí se pone de manifiesto que se conocen mejor los asuntos que les son familiares a los autores.

Por tratarse de un género subjetivo, el ensayo refleja mucho la interpretación personal que le da el autor a un tema, sus opiniones y juicios sobre el asunto que aborda. Esto no significa que el ensayista se desentienda de la relación de su tema con las necesidades reales. Su visión personal de un fenómeno debe ser consecuente con su cosmovisión.

Es por ello que, ante los nuevos desafíos de nuestra sociedad: "...se observa un acercamiento a la necesidad actual de formar al docente, tanto al de formación inicial como al de formación permanente o continua, desde la propia escuela, tanto en lo docente metodológico como en lo científico investigativo" (Caballero, 2008, p. 5).

REFERENCIAS

- Buenavilla, R. (2000). *El artículo científico. Sus caras*. Soporte digital. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", La Habana. Cuba.
- Caballero, E. (2008). *El trabajo metodológico en la Escuela Primaria. Una perspectiva actual*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Más, P. R. (2009). Consideraciones en torno a la definición del concepto de Competencia Comunicativa Profesional Pedagógica. *Opuntia Brava*, 1(1). Recuperado de <http://opuntiabrava.rimed.cu>
- Pérez, J. A. (2009). Interpretación marxista leninista de los fenómenos científicos. *Opuntia Brava*, 1(1). Recuperado de <http://opuntiabrava.rimed.cu>